

Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Técnica e interpretación del instrumento: Violín

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

| Especialidad | Interpretación | | Itinerario | Instrumentos sinfónicos | |
|---|--|-------------------|------------|-------------------------|----|
| Materia | Instrumento/Voz | | | | |
| Clasificación | Obligatoria de la especialidad | | Tipología | Práctica | |
| Nº de cursos | 4 | FOTO man | | F0T0 1 1 1 | 0 |
| Cursos en que se imparte | 1°, 2°, 3°, 4° | ECTS por curso | 22 | ECTS totales | 88 |
| Diatribución de FOTO | Horas presenciales | 54 | HLS | 1.5 | |
| Distribución de ECTS (1 ECTS=25 horas) | Horas no presenciales | 496 | Extensión | Anual | |
| Prelación | Haber superado el curs | o precedente | | | |
| Calendario | Según instrucciones de Delegación Territorial | la | Horario | | |
| Departamento al que pertenece la asignatura | | Cuerda - Arco | | | |

PROFESORADO

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|--------------------------|---------------------------|
| Báez Cervantes, Luis | luis.baez@csmjaen.es |
| Latorre Mengíbar, Fátima | fatima.latorre@csmjaen.es |



DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta, así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias transversales, generales y específicas, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios, responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Graduado/a en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza.

Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.

- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa y expresiva.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Adquisición del dominio interpretativo en la actividad escénica.

CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º

- Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas y octavas, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación.
- Práctica de diferentes golpes de arco como legato, detaché, portato, martelé, collé, spiccato y sautillé, dentro de la literatura musical acorde al nivel propio del curso.
- Desarrollo de la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda mediante ejercicios específicos para tal fin.
- Distinción y ejercitación del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos.
- Adquisición de procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración.
- Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación.
- Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo.
- Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular.
- Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para



violín solo y 6 estudios y/o caprichos.

- Realización de exposiciones, de carácter público, del trabajo realizado en el ámbito de clase, en las que se desarrolle el control de la experiencia escénica y el sentido de la autocrítica.

Curso 2º

- Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, dentro de un ámbito tonal ampliado respecto al curso anterior, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas y octavas, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación.
- Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en el curso anterior, mediante la utilización de textos musicales acordes al nuevo nivel. Desarrollo de la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda mediante ejercicios específicos para tal fin.
- Distinción y ejercitación del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos.
- Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración.
- Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación.
- Profundización en el empleo del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales.
- Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo.
- Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular.
- Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
- Realización de exposiciones, de carácter público, del trabajo realizado en el ámbito de clase, en las que se profundice sobre el control de la experiencia escénica y el sentido de la autocrítica.

Curso 3º

- Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas, octavas, octavas digitadas, décimas y armónicos artificiales, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación.
- Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos precedentes así como inclusión de algunas de estas variantes: ricochet, staccato volante, spiccato volante y bariolage.
- Desarrollo de la elasticidad de la mano izquierda para la resolución de extensiones, mediante ejercicios específicos para tal fin.
- Distinción y ejecución del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos.
- Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración.
- Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de



la memoria como recurso indispensable para la interpretación.

- Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales.
- Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo.
- Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular.
- Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
- Realización de exposiciones, de carácter público, del trabajo realizado en el ámbito de clase, en las que se potencie el control de la experiencia escénica y el sentido de la autocrítica.

Curso 4º

- Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, dentro de un ámbito tonal ampliado respecto al curso anterior, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas, octavas, octavas digitadas, décimas y armónicos artificiales, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación.
- Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos precedentes así como inclusión de algunas de estas variantes: ricochet, staccato volante, spiccato volante y bariolage.
- Aumento del grado de elasticidad de la mano izquierda para la resolución de extensiones, mediante ejercicios específicos para tal fin.
- Distinción y ejecución del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos.
- Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración.
- Empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación.
- Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales.
- Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo.
- Realización de ejercicios que contribuyan a un mayor control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular.
- Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
- Realización de exposiciones, de carácter público, del trabajo realizado en el ámbito de clase, en las que se adquiera el control de la experiencia escénica y el sentido de la autocrítica.



COMPETENCIAS

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

| Transversales | CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17 |
|---------------|---|
| Generales | CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26 |
| Específicas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10 |

METODOLOGÍA

La naturaleza eminentemente práctica de la materia, implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará basado en el trasvase de información y realización práctica de contenidos por parte del profesorado hacia el alumnado durante las sesiones de carácter presencial, así como la supervisión continuada de los progresos conseguidos, reflejados éstos en las competencias que han de ser adquiridas. El hecho de que esta enseñanza sea individualizada, favorece una mayor especificación de los contenidos impartidos, teniendo como referente una evaluación inicial, en la que quedarán establecidos aquellos aspectos técnico-interpretativos, así como posturales y tensionales, que se deberán aplicar para potenciar el progreso de cada alumno/a. Por otro lado, este carácter individualizado posibilita un mejor seguimiento de la evolución del alumnado en cada una de las sesiones presenciales, así como una mayor flexibilidad a la hora de adecuar los contenidos, permitiendo utilizar las herramientas metodológicas de estudio que más convengan a cada individuo.

El trabajo realizado en las sesiones presenciales deberá ser continuado y desarrollado con el estudio personal, realizándose éste en sesiones productivas, esto es, ha de ser un estudio reflexivo, ordenado y continuo, desarrollando de este modo el uso de la memoria. Por otro lado, la duración de las sesiones de estudio no deben dar lugar al agotamiento, tanto físico como mental, lo cual, además de resultar estéril para el progreso, puede ocasionar serias lesiones. Este hecho, pone de manifiesto la importancia de adquirir una correcta colocación del instrumento dentro de un equilibrio postural, así como atender a los aspectos relacionados con la relajación muscular y la respiración.

Como complemento fundamental para la comprensión de los textos musicales que se han de interpretar, es necesario realizar el análisis de los mismos a nivel formal, armónico y fraseológico, así como recurrir a la reproducción de videos y grabaciones que los contengan, adquiriendo de este modo, una perspectiva precisa de los diferentes estilos compositivos e interpretativos.

Con el fin de reforzar y desarrollar la personalidad interpretativa del alumnado, es necesario que el cómputo del trabajo realizado, tanto en clase como con el estudio personal, sea sometido a



exposición, mediante la realización de audiciones de carácter público. De esta forma, por medio de la autorreflexión y autocrítica, y a través de una vivencia que solo se experimenta en este tipo de situaciones, el alumnado podrá valorar cualitativamente la relación entre el trabajo realizado y el nivel interpretativo alcanzado en la actividad escénica, siendo a su vez un medio fundamental de evaluación para el profesorado.

Recursos

- www.csmjaen.es
- http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas
- https://www.docenotas.com
- www.ismlp.org
- http://www.partituras.com
- https://musopen.org
- www.scorser.com
- www.youtube.com
- https://www.spotify.com
- -https://musescore.org

Bibliografía

- Bachmann, W. (1969). The Origins of Bowing and the Development of Bowed Instruments Up to the Thirtheenth Century, Oxford, Oxford University Press.
- Donington, R. (1963). The Interpretation of Early Music, London, Faber and Faber.

Fischer, S. (2004). Practice. London. Edition Peters.

- Flesch, C. Los problemas del sonido en el violín. Madrid. Real Musical.
- Galamian. I. (1998). Interpretación y enseñanza del violín. Pirámide.(2013). Principles of violin playing & teaching. New York. Dover Publications. Inc.
- Kantz, M. (2006). The Violin. A Research and Information Guide. New York. Routledge Music Bibliographies.
- Mclennan, J. E. (2008). The violin Music acoustics Barroque to Romantic . The University of New South Wales.
- Menuhin, Y. (1987). Violín. Seis lecciones con Menuhin. Madrid. Real Musical.
- Neumann, F. (1978). Ornamentation in Baroque and Post-Baroque Music. New Jersey. Princeton University Press.
- Pascual León , N. (2016). La interpretación musical en torno a 1750 : Estudio crítico de los principales tratados instrumentales de la época a partir de los contenidos expuestos en la violinschule de Leopold Mozart, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Remnant, M. (2002). Historia de los instrumentos musicales, Barcelona, Ediciones Robinbook.
- Vannes, R. (1986). Dictionaire Universel del Luthiers. Bruselas. Les Amis de la Musique.
- Woodfield, I. (1984). The Early History of the Viol, Cambridge, Cambridge University Press.
- Zdenko, S. (2003). Historia del Violín. Madrid. Entrelíneas Editores.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

La evaluación será diferenciada para cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios.

Actividades formativas

Presenciales:

- Clases prácticas : Preparación del repertorio que se va a trabajar durante el curso, tanto técnico como interpretativo. Estudio de la técnica corporal y de las piezas técnicas y obras comprendidas en el repertorio del curso, abarcando sus diversos aspectos. Seguimiento y control del trabajo personal realizado por el alumno
- Interpretación en público: Realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

No presenciales:

-Trabajo personal: Estudio habitual de contenidos para las clases prácticas. Preparación de exámenes y audiciones. Organización y planificación del tiempo de estudio. Análisis de las obras y estudios interpretados.

Actividades evaluables

Actividades de carácter interpretativo. Actividades prácticas. Seminarios o talleres. Trabajos individuales o en grupo. Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo. Participación en el aula. Actividades virtuales.



CONVOCATORIAS

La Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 9 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico, sin perjuicio de la convocatoria extraordinaria a la que pudiera tener derecho. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

El número máximo de convocatorias para la superación de las diferentes asignaturas será de cuatro. No obstante, para la superación de las prácticas externas y del TFG, el número máximo de convocatorias será de dos. Todo ello, sin perjuicio de la convocatoria adicional a la que el alumno o alumna pudiera tener derecho.

Las convocatorias de pruebas de evaluación se computarán únicamente en el caso en el que el alumnado haya hecho uso de las mismas. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), esta no computará a los efectos de pérdida de convocatoria.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2020-2024, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.



Convocatoria Ordinaria 2

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada a aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en una asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente. No obstante lo anterior, en caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El alumnado que haga uso de la convocatoria extraordinaria y no la haya superado, habrá agotado su primera convocatoria en el curso académico matriculado, pudiendo optar para superar la asignatura en segunda convocatoria entre las ordinarias de junio o septiembre. Para ello, la persona interesada deberá cursar la solicitud de la segunda convocatoria ante la dirección del centro antes de la finalización del mes de mayo.

El alumnado que supere en la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación una de las asignaturas indispensables para cursar otra o para la evaluación del TFG, podrá ampliar la matrícula en la asignatura para la que se establece el requisito de prelación recogido en las guías docentes o en el citado TFG. La ampliación de matrícula se podrá realizar, en función del calendario que estipule el centro, antes del 15 de marzo.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria adicional

Con carácter excepcional y en las condiciones establecidas en el artículo 11 de la Orden de 19 de octubre de 2020, se podrá conceder por una sola vez la convocatoria adicional para cada una



de las asignaturas, de las prácticas o del trabajo fin de grado, una vez agotado el número máximo de convocatorias de pruebas de evaluación.

Una vez concedida la convocatoria adicional, el alumnado formalizará la matrícula correspondiente, debiendo presentarse a la prueba de evaluación en cualquiera de las convocatorias pertenecientes al curso académico a la concesión de la convocatoria adicional y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de dicha Orden de 19 de octubre de 2020. No obstante, el alumnado podrá hacer uso de la convocatoria adicional solicitando la realización del examen extraordinario de febrero, tal y como se ha reflejado anteriormente.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

| Corresponden | espondencias generales Corresponde | | ndencias transversales | |
|--|------------------------------------|---|---|--|
| Criterios de evaluación generales | Competencias generales | Criterios de evaluación transversales | Competencias transversales | |
| CEG 1 CEG2 CEG3 CEG4 CEG5 CEG 6 CEG7 CEG8 CEG9 CEG10 CEG11 CEG12 CEG14 CEG15 CEG15 | CG1, CG2, CG26 | CET1 CET2 CET3 CET4 CET6 CET7 CET8 CET9 CET10 CET11 CET12 CET12 CET13 | CT1, CT3 CT2 CT8 CT4 CT6, CT7 CT11 CT9, CT10 CT15 CT9, CT12 CT14 CT13 CT16 CT17 | |



| | Criterios de evaluación específicos | Relación con competencias específicas |
|------|--|---|
| CEE1 | - Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo. | CE1, CE2, |
| CEE2 | - Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como | CE4 |
| CEE3 | miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta. - Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico | CE3 |
| CEE4 | en una audición Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra | CE6 |
| CEE5 | musical. - Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma. | CE5, CE7 |
| CEE6 | - Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo. | CE6 |
| CEE8 | - Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. | CE8 |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

| Curso 1º | Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo. Realizar un estudio personal eficiente y organizado. Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen. Mostrar en público las habilidades adquiridas. Iniciarse en el autocontrol en las actuaciones en público. |
|----------|---|
| Curso 2° | Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo. Realizar un estudio personal eficiente y organizado. Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen. Mostrar en público las habilidades adquiridas. Mostrar cierto grado de autocontrol en las actuaciones en público. |



Curso 3°

Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo.

- Realizar un estudio personal eficiente y organizado.
- Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen.
- Mostrar en público las habilidades adquiridas.
- Mostrar dominio en el autocontrol en las actuaciones en público.

Curso 4º

Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo.

- Realizar un estudio personal eficiente y organizado.
- Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen.
- Mostrar en público las habilidades adquiridas.
- Demostrar el autocontrol en las actuaciones en público.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 7 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura correspondiente. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la



calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

| Convocatorias Ordinarias 1 y 2 | Convocatoria Extraordinaria |
|---|--|
| Trabajo de clase 40% | Realización de exámenes 100% |
| Realización de exámenes 60% | - Examen técnico 40% - Examen de obras 60 % |
| Examen técnico 40%Examen de obras 60 % | |

Requisitos mínimos

Los requisitos mínimos están vinculados directamente con los contenidos marcados por las competencias y concretados por el profesorado de cada instrumento; Por esta razón, para obtener la calificación de 5, el alumnado deberá:

- Completar la totalidad del repertorio propuesto para el curso, superando las dificultades técnicas y musicales.
- Aprobar el examen correspondiente.
- Participar durante el curso en al menos dos audiciones: como ejercicio práctico indispensable en la formación de todo instrumentista profesional.
- Superar al menos 6 estudios técnicos de los programados por el profesorado.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- 2 Audiciones
- 1 Examen técnico
- 1 Audición de estudios de departamento
- 1 Audición de aula.
- Examen semestral

Segundo semestre

- 2 Audiciones
- 1 Audición de estudios de departamento
- 1 Audición de aula
- Recital final

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

Audiciones de clase.

Realización de conciertos.

Participación en concursos.

Asistencia y realización de talleres.

Cursos de perfeccionamiento.

Asistencia a actividades del centro.

Asistencia a conciertos y concursos.

Recopilación de recursos multimedia.



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia *creative commons*, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El departamento estudiará, en su caso, el establecimiento de las adaptaciones curriculares no significativas que sean pertinentes a petición del alumnado que las solicite y cuya necesidad quede acreditada de modo fehaciente.



CATÁLOGO ORIENTATIVO DE OBRAS Y ESTUDIOS

CURSO 1°

Técnica/Estudios

DONT, J. 24 Etudes or Caprices Op. 35. Peters.

FLESCH, C. El Sistema de la Escala. Carl Fischer

GILELS, E. Escalas y arpegios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.

GRIGORIAN, A. Escalas y arpegios para violín. Moscú. Ruslania.

KREUTZER, R. 42 Estudios para violín. Peters.

LOCATELLI, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.

MONASTERIO, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.

PAGANINI, N. 24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.

RODE, P. 24 Caprices. Op. 22. Ed. Peters.

SCHRADIECK, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.

SEVCIK, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.

____ Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7. London: Bosworth & Co.

TARTINI G. The Art of Bowing. Schimer's Library of Music Classics.

YSAYE, E. Exercicer et gammes. Ed. Schott.

Obras

| BACH, J.S. <i>Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo</i> . Barenreiter Urtext. |
|---|
| |
| Concierto en La m BWV 1041. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| Concierto en Mi M BWV 1042. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| BEETHOVEN, L. v. Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| BLOCH, E. Ball Shem, Il Nigun (Improvisation). USA. Sheet Music Edition. |
| BRUCH, M. Concierto op. 26 en Sol m para violín y orquesta. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| HAENDEL, G.F. 7 Sonatas para violín y bajo continuo (Urtext). G. Henle Verlag. |
| HAYDN, F.J. Concierto en Do M Hob. Vlla: 1. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| Concierto en Sol M Hob. Vlla: 4. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| KaBALEVSKY, D. Concierto para violín y orquesta en Do mayor. International Music Company. |
| KREISLER, F. <i>Tambourin Chinois</i> . Schott Music. |
| MOZART, W.A. Concierto Nº 1 en Si b M KV 207. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 2 en Re M KV 211. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 3 en Sol M KV 216. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 4 En Re M KV 218. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 5 en La M KV 219. (Urtext). Barenreiter. |
| Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |



MONASTERIO, J. Adiós a la Alhambra. Unión Musical Ediciones.

NARDINI, P. Concierto en Mi m. Ed. Schott.

SARASATE, P. Romanza Andaluza Op. 22. Ed. Schott.

Introducción y Tarantella Op. 43. International Music Company.

TARTINI, G. Concierto en Re m. Ed. IMC.

TELEMANN, G.F. 12 Fantasías para violín solo. Barenreiter Urtext.

VIEUXTEMPS, H. Concierto Na 4 en Re m. Op. 31. Ed. Peters.

VIVALDI, A. 12 Sonate per violino e basso continuo. Budapest. Editio Musica Budapest.

CURSO 2º

Técnica/Estudios

DONT, J. 24 Etudes or Caprices Op. 35. Peters.

FLESCH, C. El Sistema de la Escala. Carl Fischer.

GILELS, E. Escalas y arpegios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.

GRIGORIAN, A. Escalas y arpegios para violín. Moscú. Ruslania.

KREUTZER, R. 42 Estudios para violín. Peters.

LOCATELLI, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.

MONASTERIO, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.

PAGANINI, N. 24 Capricos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.

RODE, P. 24 Caprices. Op. 22. Peters.

SCHRADIECK, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.

SEVCIK, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.

_____Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7. London: Bosworth& Co.

TARTINI G. The Art of Bowing. Schimer's Library of Music Classics.

YSAYE, E. Exercicer et gammes. Ed. Schott.

Obras

| ARRIAGA, J. C. <i>La Húngara</i> (Theme and Variations) Op. 23. Masters Music Publications Inc. |
|---|
| BACH, J.S. <i>Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo</i> . Barenreiter Urtext. |
| BACH, J.S. Tres Solialas y Tres Faillias para violiti solo. Balefilellel Offext. |
| BARBER, S. Concierto para violín y orquesta Op. 14. G. Schirmer. |
| BEETHOVEN, L v. Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| BLOCH, E. Ball Shem, Il Nigun (Improvisation). USA. Sheet Music Edition. |
| BRUCH, M. Concierto Op. 26 en Sol m para violín y orquesta. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| GRIEG, E. Sonata Nº 1 en Fa M Op. 3. Classical Music Collection. |
| Sonata Nº 2 en Sol m. Op. 13. Classical Music Collection. |
| Sonata N° 3 en Do m Op. 45. Classical Music Collection. |
| HAYDN, F.J. Concierto en Do M Hob. Vlla: 1. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| Concierto en Sol M Hob. VIIa: 4. (Urtext). G. Henle Verlag. |

KABALEVSKY, D. Concierto para violín y orquesta en Do mayor. International Music Company.



| KREISLER, F. <i>Tambourin Chinois</i> . Schott Music. |
|---|
| MOZART, W.A. Concierto Nº 1 en Si b M KV 207. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto N° 2 en Re M KV 211. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 3 en Sol M KV 216. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 4 En Re M KV 218. Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 5 en La M KV 219. (Urtext). Barenreiter. |
| Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| MONASTERIO, J. Adiós a la Alhambra. Unión Musical Ediciones. |
| RODRIGO, J. Siete canciones valencianas. Ed. Schott. |
| SARASATE, P. Romanza Andaluza Op. 22. Ed. Schott. |
| Introducción y Tarantella Op. 43. International Music Company. |
| WIENIAWSKI, H. Concierto Nº 2 en Re m. Op. 22. Ed. Schott Music. |
| VIEUXTEMPS, H. Concierto Na 4 en Re m. Op. 31. Ed. Peters. |
| VIVALDI, A. 12 Sonate per violino e basso continuo. Budapest. Editio Musica Budapest. |
| |
| |
| CURSO 3º |

Técnica/Estudios

DONT, J. 24 Etudes or Caprices op. 35. Peters.

FLESCH, C. El Sistema de la Escala. Carl Fischer.

GAVINIES, P. 24 Matinees. London: Peters.

GILELS, E. Escalas y arpegios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.

GRIGORIAN, A. Escalas y arpegios para violín. Moscú. Ruslania.

KREUTZER, R. 42 Estudios para violín. Peters.

LOCATELLI, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.

MONASTERIO, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.

PAGANINI, N. 24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.

PIAZZOLLA, A. 6 Tango Etudes. Paris. Editions Henry Lemoine.

RODE, P. 24 Caprices Op 22. Peters.

SAINT-LUBIN, L de., Hubay, J. Six Grands Caprices Op. 42. Hugary. Editio música Budapest.

SCHRADIECK, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.

SEVCIK, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.

_____Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7 London: Bosworth & Co.

TARTINI G. *The Art of Bowing*. Schimer's Library of Music Classics.

WIENIAWSKI, H. La Escuela Moderna op. 10. London: Peters

YSAYE, E. Exercicer et gammes. Ed. Schott.



Obras

| ARRIAGA, J. C. La Húngara (Theme and Variations) Op. 23. Masters Music Publications Inc. |
|---|
| BACH, J.S. Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo. Barenreiter Urtext. |
| BARBER, S. Concierto para violín y orquesta Op. 14. G. Schirmer. |
| BEETHOVEN, L. v. Concierto para violín y orquesta Op. 61. Barenreiter. Urtext. |
| Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| BRAHMS, J. Sonata Nº 1 Op. 78. Barenreiter. Urtext. |
| Sonata N° 2 Op. 100. Barenreiter. Urtext. |
| Sonata N° 3 Op. 108. Barenreiter. Urtext. |
| BRUCH, M. Concierto Op. 26 en Sol m para violín y orquesta. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| GRIEG, E. Sonata Nº 1 en Fa M Op. 3. Classical Music Collection. |
| Sonata N° 2 en Sol m. Op. 13. Classical Music Collection. |
| Sonata N° 3 en Do m Op. 45. Classical Music Collection. |
| KABALEVSKY, D. Concierto para violín y orquesta en Do mayor. International Music Company. |
| KHACHATURIAN, A. Concierto para violín y orquesta en Re menor. Boosey & Hawkes. |
| KREISLER, F. Recitativo und Scherzo for violín solo Op.6. Ed. Schott. |
| MOZART, W.A. Concierto Nº 4 en Re M KV 218. (Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 5 en La M KV 219. (Urtext). Barenreiter. |
| MENDELSSOHN, F. Concierto en Mi m Op. 64. Ed. Peters. |
| RODRIGO, J. Rumaniana. Ediciones Joaquín Rodrigo. |
| Siete canciones valencianas. Ed. Schott. |
| SAINT-SAËNS, C. Havanaise Op. 83. New York. Dover Publications, Inc. |
| SARASATE, P. Capricho Vasco Op. 24. New York. International Music Company. |
| Introducción y Tarantella Op. 43. New York. International Music Company. |
| Zigeunerweisen (Aires gitanos) Op. 20. Ed. Fischer. |
| TURINA, J. Sonata Nº 2 Op. 82. Salabert Editions. |
| WIENIAWSKI, H. Concierto Nº 2 en Re m. Op. 22. Ed. Schott Music. |
| Scherzo Tarantella Op. 16. Ed. Fischer. |
| VIEUXTEMPS, H. Concierto Na 4 en Re m. Op. 31. Ed. Peters. |
| YSAYE, I. 6 Sonates Op. 27. Ed. Schott. |
| |

CURSO 4°

Técnica/Estudios

DONT, J. 24 Etudes or Caprices Op. 35. Peters.

FLESCH, C. El Sistema de la Escala. Carl Fischer.

GAVINIES, P. 24 Matinees. London: Peters.

GILELS, E. Escalas y arpegios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.

GRIGORIAN, A. Escalas y arpegios para violín. Moscú. Ruslania.

KREUTZER, R. 42 Estudios para violín. Peters.



LOCATELLI, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.

MONASTERIO, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.

PAGANINI, N. 24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.

PIAZZOLLA, A. 6 Tango Etudes. Paris. Editions Henry Lemoine.

RODE, P. 24 Caprices. Peters.

SAINT-LUBIN, L de., Hubay, J. Six Grands Caprices Op. 42. Hugary. Editio música Budapest.

SCHRADIECK, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.

SEVCIK, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.

____Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7 London Bosworth & Co.

TARTINI G. *The Art of Bowing*. Schimer's Library of Music Classics.

WIENIAWSKI, H. La Escuela Moderna Op. 10. London: Peters.

YSAYE, E. Exercicer et gammes. Ed. Schott.

Obras

| BACH, J.S. <i>Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo</i> . Barenreiter Urtext. |
|--|
| BEETHOVEN, L. v. Concierto para violín y orquesta en Re M Op. 61. Barenreiter. Urtext. |
| Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag. |
| BRAHMS, J. Concierto para violín y orquesta en Re M Op. 77. Ed. Peters |
| Sonata N° 1 Op. 78. Barenreiter. Urtext. |
| Sonata N° 2 Op. 100. Barenreiter. Urtext. |
| Sonata N° 3 Op. 108. Barenreiter. Urtext. |
| FRANCK, C. Sonata en La M. Barenreiter. Urtext. |
| GARCÍA, A. Cadencias, concierto para violín. Bolamar Ediciones musicales. |
| CHAUSSON, E. <i>Poéme</i> Op.25.Paris. Ed. Breitkopf & Härtel. |
| KHACHATURIAN, A. Concierto para violín y orquesta en Re menor. Boosey & Hawkes. |
| Sonate-Monolog for violin solo. Edition Sikorski. |
| KREISLER, F. Recitativo und Scherzo for violín solo Op.6. Ed. Schott. |
| LALO, E. Sinfonía Española para violín y orquesta Op. 21. Durand, Schoenewerk & Cie. |
| MENDELSSOHN, F. Concierto en Mi m Op. 64. Ed. Peters. |
| MOZART, W.A. Concierto Nº 4 en Re M. KV 218. (Urtext). Barenreiter. |
| Concierto Nº 5 en La M. KV 219. (Urtext). Barenreiter. |
| PROKOFIEV, S. Concierto Nº 1 en Re M Op. 19. Boosey & Hawkes. |
| Concierto Nº 2 en Sol m Op. 63. Edition ZEZA. |
| RAVEL, M. <i>Tzigane</i> (rhapsodie de concert). Ed. Durand. |
| RODRIGO, J. Rumaniana. Ediciones Joaquín Rodrigo. |
| Siete canciones valencianas. Ed. Schott. |
| Sonata pimpante. Ediciones Joaquín Rodrigo. |
| SAINT-SAËNS, C. <i>Havanaise</i> Op. 83. New York. Dover Publications, Inc. |
| Introduction and Rondo Capriccioso Op. 28. New York, Dover Publications, Inc. |



| SARASATE, P. Capricho Vasco Op. 24. New York. International Music Company. |
|--|
| Carmen Fantasy Op. 25. New York. International Music Company. |
| Zigeunerweisen (Aires gitanos) Op. 20. Ed. Fischer. |
| SHOSTAKOVICH, D. Concierto Nº 1 en La m Op. 77. Edition Sikorski. |
| STRAVINSKY, I. Suite Italienne. Boosey & Hawkes. |
| TARTINI, G. Le Trille du Diable. Stainer & Bell. |
| TCHAIKOVSKY, P. Concierto para violín y orquesta en Re M Op. 35. Ed. Peters. |
| TURINA, J. Sonata Nº 2 Op. 82. Salabert Editions. |
| WIENIAWSKI, H. <i>Polonaise Brillante</i> Op. 21.G. Schirmer, Inc. |
| Scherzo Tarantella Op. 16. Ed. Fischer. |
| YSAYE, I. 6 Sonates Op. 27. Ed. Schott. |
| |
| |